

Carta de Servicios 2021

Clases y Escuelas Deportivas

Datos 2020

130.548 plazas ofertadas	63.609 plazas en escuelas infantiles	201 escuelas de colaboración (159 normalizadas y 42 adaptadas) con 14.445 plazas en 667 grupos	311 plazas en Autoprotección para mujeres.	2.143 plazas en programa deporte en la calle y 407 en ejercicio físico y salud.
---------------------------------	---	---	---	---



Qué SERVICIOS te ofrecemos

Enseñar y promocionar el ejercicio físico y el deporte, a través de:

> Actividades para preinfantiles e infantiles:

Las **Escuelas Deportivas** son actividades generalmente dirigidas a niñas y niños, en las que se enseña una disciplina deportiva reglamentada.

Las **Escuelas Municipales de Promoción Deportiva** son actividades que se desarrollan en instalaciones de los **centros escolares** y las **Aulas Deportivas** son programas dirigidos al alumnado, proporcionando a las/os menores alternativas de ocio y diversión mediante el conocimiento de actividades deportivas cuya práctica no es posible en el ámbito escolar.

> Actividades para jóvenes, adultos y mayores:

Las **clases deportivas** son actividades dirigidas generalmente a jóvenes, adultos y mayores de 65 años, en las que se persigue la mejora de la condición física y la salud y la recreación u ocupación del tiempo libre.

Cursos, jornadas y seminarios deportivos de autoprotección para las mujeres.

> Actividades para personas con discapacidad o exclusión social.

Se facilitará la inclusión en las actividades del Programa General de Clases y Escuelas, de personas en estas situaciones.

> Programas deportivos en la calle: caminar, correr, marcha nórdica y ciclismo.

> Informar sobre la situación de los Centros y otras cuestiones relacionadas. Se encuentra en el siguiente vínculo [Centros Deportivos Municipales](#).

> Sugerencias, felicitaciones y reclamaciones: gestionarlas e informar sobre su estado de tramitación.

Los **horarios** de las clases y escuelas serán fijados y asignados por las instalaciones deportivas.

Qué COMPROMISOS de calidad asumimos

- 1. Adaptamos la oferta** de clases y escuelas deportivas **a la demanda y las expectativas**, de los distintos grupos de edad. Valoración de las expectativas del 75%: 7. Valoración con el cumplimiento de las expectativas: 7,5. Valoración con la variedad y amenidad: 7,5.
- 2. Ofertamos actividades deportivas para personas con discapacidad**, en al menos, 200 grupos específicos y relativos a 16 modalidades deportivas como mínimo.

3. **Ofrecemos, al menos, un grupo de actividad acuática para personas con discapacidad** por centro deportivo municipal con piscina climatizada.
4. **Facilitamos la inclusión** en las actividades del Programa General de Clases y Escuelas Deportivas de personas en situaciones especiales.
5. **Disponemos de material deportivo en el estado adecuado y en cantidad suficiente.** El 60% valorarán el material deportivo con un 7. Valoración del material deportivo: 6,5
6. **Adecuamos el número de personas que componen los grupos** de las clases y escuelas deportivas (ocupación) a la modalidad deportiva, grupo de edad, nivel y espacio donde se imparte. Valoración del 65% de la ocupación por clase o escuela: 7. Valoración de la ocupación de los grupos: 7
7. **Adecuamos la duración de las sesiones** a la actividad, grupo de edad y nivel, **empezarán y terminarán puntualmente.** El 75% valoran la duración de las sesiones y su puntualidad con un 7. Valoración de la duración de las sesiones y su puntualidad: 7,5
8. **El profesorado atiende de forma correcta, motiva y estimula al alumnado, y cumple los objetivos marcados.** El 75% valoran al profesorado con un 7. Valoración del profesorado: 7,5
9. **Prestamos unos servicios de clases y escuelas deportivas de calidad.** El 75% valoran los servicios de las clases y escuelas con un 7. Valoración con estos servicios: 7,5. Anualmente se realizan como mínimo 2 encuestas de satisfacción a las personas usuarias.
10. **Desarrollamos Escuelas Municipales de Promoción Deportiva** en centros escolares, en horario extraescolar. El 80% valoran estas Escuelas con un 8. Valoración de las Escuelas: 8.
11. **Organizamos las Aulas deportivas municipales** manteniendo o aumentando su número y el de las disciplinas deportivas implantadas.
12. **Organizamos** como mínimo los siguientes **Programas deportivos en la calle** y grupos: Caminar por Madrid 25 grupos, Correr por Madrid 16 grupos, Ciclismo por Madrid 6 grupos y Marcha nórdica 21 grupos.
13. **Desarrollamos, como mínimo, una Jornada o Taller de Autoprotección para Mujeres** por distrito. El 90% de las mujeres se mostrarán muy satisfechas.
14. Contestamos el 60% de las **sugerencias, reclamaciones y felicitaciones** como máximo en 30 días naturales y en ningún caso en un plazo superior a 2 meses.

Medimos el grado de cumplimiento de nuestros compromisos de calidad y los [publicamos](#) anualmente.

Dónde puedes

Informarte [madrid.es](#) - Tramitar [sede.madrid.es](#) - Sugerir, felicitar, reclamar [madrid.es/contactar](#) - Iniciar un debate o hacer una propuesta [decide.madrid.es](#) - Participar [madrid.participa](#) - Acceder a los datos abiertos [datos.madrid.es](#) - Hacerte voluntaria/o [voluntariospormadrid.madrid.es](#)

También en el teléfono gratuito [010](#) (o 915 298 210 desde fuera de Madrid) y en las [Oficinas de Atención a la Ciudadanía](#).

 Este documento cumple las recomendaciones de [Comunicación Clara del Ayuntamiento de Madrid](#)

Texto completo de esta Carta de Servicios en [madrid.es](#) | Aprobada 26/10/2006 - Certificada 15/01/2019 - Evaluada 3/06/2021